



Crece 45 por ciento la balanza comercial de productos cosméticos y de perfumería

- *Celebra la CANIPEC su XXXII Asamblea General Anual*
- *La industria genera 40 mil empleos directos y 150 mil indirectos*

México, D. F., 17 de febrero de 2010.- El crecimiento de las exportaciones de productos cosméticos y de perfumería ayudó a que la balanza comercial manifestara una ganancia positiva en más de 500 millones de dólares, lo que representó 45 por ciento en el superávit de este sector comparado con el 2008, así lo señaló Willian Hidalgo, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Productos Cosméticos (CANIPEC).

Durante la celebración de la XXXII Asamblea General Ordinaria de la CANIPEC, Hidalgo manifestó que “a partir de los resultados positivos en su crecimiento la industria de la perfumería y productos cosméticos ya es considerada como una industria estratégica para la economía mexicana”.

Hidalgo subrayó que en los últimos 9 años la Inversión Extranjera Directa ha sido de 300 millones de dólares anuales, factor importante que posiciona a este sector como una plataforma de exportación para las diversas regiones, pues en el periodo 2008-2009 las exportaciones crecieron 14 por ciento, mientras que las importaciones sólo aumentaron 2 puntos porcentuales.

Lo anterior se reflejó en el crecimiento interno de la industria ya que éste alcanzó los 3 puntos porcentuales en el 2009, con un valor de mercado nacional de 7 mil millones de dólares.

Con todo lo anterior, según datos de la Secretaría de Economía, México se mantiene en los primeros lugares en materia de cosméticos en toda América Latina, compitiendo con Brasil, Venezuela y Colombia, cuyos mercados internos crecen en dos dígitos.

“Sin duda el camino de la industria ha sido significativo, pero nuestro principal reto es el tener una mayor interacción con todas las autoridades y con la industria en general, a fin de impulsar, todavía más, el desarrollo y crecimiento del sector”, apuntó Willian Hidalgo.

Asimismo, durante la celebración de esta Asamblea, se contó con la participación del Procurador Federal del Consumidor Antonio Morales de la Peña; el Senador Ernesto Saro Boardman, Presidente de la Comisión de Salud del Senado de la República y la Secretaría de Economía, representada por Pablo Klein, recién nombrado Director General en la Subsecretaría de Industria y Comercio

Los tres coincidieron en que actualmente la industria de los cosméticos es una fuente importante de ingresos para el país, y por supuesto, un sector clave por su estabilidad laboral, económica y por la representatividad empresarial, no

sólo nacional sino también internacional, lo que brinda confianza para la atracción de más inversiones al país

Asimismo, destaca la colaboración de la CANIPEC con las distintas autoridades para impulsar la actualización del marco jurídico del sector, fomentar el desarrollo de la industria, generación de empleos y sobretodo garantizar el bienestar de los consumidores, esta última siendo la mayor preocupación , como lo dijera el senador Saro durante la Asamblea.

Willian Hidalgo concluyó que CANIPEC tiene como objetivo ser un organismo representativo que coadyuve a las autoridades e instituciones, para promover la competitividad, la mejora en el ambiente de negocios y del marco legal a lo largo de toda la cadena de valor del sector cosmético, pues en estos momentos este segmento económico es ya un aliado importante para la industria nacional.